FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00077380

Αl	31	de	DICIEMBRE	de	1994		
		,					
Expediente No.			<u></u>	3374-59			

3 0000.000

DENTIFICAC		

RUC		•		

RAZON SOCIAL

0990121680001

SOCIEDAD AGRICOLA ALAMOS C.A.

TOTAL CAPITAL SOCIAL

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

	DATOS DEL ACC	Código de				
	Anallidaa y Nambraa Campleton d/	Manianalidad	Cédula, RUC o	Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportacion No. VALOR TO	
Vo.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Pasaporte			VALOR TOTAL
1	QUIROLA FIGUEROA ESTEBAN	ECUATORIANA	0700239098	-}	596	2'980.000
2	QUIROLA LOJAS ESTUARDO	ECUATORIANA	0901535278			5.000
3	ROJAS ANGEL FELICICIMO	ECUATORIANA	0900687716	- 		5.000
4	ROJAS JOSE	ECUATORIANA	1701955971	-}		5.000
5	ESTUPIÑAN BASS CESAR	ECUATORIANA	0900850959	_	1	5.000
6						
7			 			
8			 			
9			<u> </u>			
10			<u> </u>	_		
11			 	 		
12		-	 	 		
13			 			
14	<u></u>		 			
15			 			!
16		}	 			
1/			 			
10			<u></u>			
20	~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~			_		
21			 			
22	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , 					
23	<u></u>	- 				
24			 			
25			 	-		
26		-	 			
27			<u>}</u>			
28	- 		}			!
29			}			
30			 			,,,,,,
31			 			
32			 	_		
33		- }		-		
34	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		<u></u>	_		
35			<u></u>			· -
J)	co que la información es correcta	<u> </u>	<u>}</u>			

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compaña San Sociedad hubiera amortizado acciones, pondré la dénominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" (20) alores correspondientes a las acciones readquir das en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitada rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos ausarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXAMPLEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL